

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
Juez 02 Familia de Bello
BELLO (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADOS No. 089 FECHA DEL AUTO 26 DE MAYO DE 2021

DELE CLIC ENCIMA DEL NÚMERO DE RADICADO DEL PROCESO PARA DESCARGAR LA ACTUACIÓN

PROCESO Y RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO POR NOTIFICAR
05088311000220100030800	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ELIZABETH PUERTA OCAMPO	MARTIN IVAN GUTIERREZ CORREA	El Despacho Resuelve: se requiere a la parte peticionaria para aportar documento y a la secretaria del despacho el desarchivo del proceso declarativo de unión marital de hecho y sociedad patrimonial 2009 00460
05088311000220170124700	Verbal	LUZ AMANDA ROJAS SEPULVEDA	YUBER EDUARDO SILDARRIAGA CANO	El Despacho Resuelve: Fija fecha de posesión en el cargo
05088311000220190026800	Ejecutivo	AMPARO MIRA ARANGO	CARLOS ANEL VELEZ LONDOÑO	El Despacho Resuelve: Pospone audiencia, y fija nueva fecha para audiencia.
05088311000220190055000	Verbal	GLORIA INES RESTREPO CARDONA	HECTOR ELI ZAPATA GUZMAN	El Despacho Resuelve: Se ordena remitir nuevo oficio clarificando
05088311000220190088700	Verbal	LUIS FERNANDO ARBOLEDA VÉLEZ	DORA INÉS ZAPATA GARCÍA	El Despacho Resuelve: Tiene notificada por conducta concluyente a la demandada.
05088311000220190089200	Verbal	BEATRIZ STELLA SUCERQUIA ZAPATA	HENRY DE JESÚS GONZÁLEZ RESTREPO	El Despacho Resuelve: Nombra curador ad-litem al demandado

<u>05088311000220190090600</u>	Verbal	BLANCA DORA GIRALDO GIRALDO	LUÍS ALBERTO GARCÍA FLORIDO	El Despacho Resuelve: Requiere a la parte demandante previo desistimiento tácito
<u>05088311000220190092000</u>	Verbal	EUMELIA VILLA VAHOS	CARLOS AUGUSTO AGUDELO ORTÍZ	El Despacho Resuelve: Requiere a la parte demandante.
<u>05088311000220190100400</u>	Verbal	MARIELA DE JESÚS VALENCIA LOPERA	MARILUZ y BRAULIO OCHOA CADAVID en calidad de herederos del causante GONZALO DE JESÚS OCHOA ESCOBAR	El Despacho Resuelve: Requiere a la parte demandante previo desistimiento tácito
<u>05088311000220190101500</u>	Verbal	GILMA ROSA IGIRO RUÍZ	BRAHAM GÓMEZ MARÍN	El Despacho Resuelve: No accede a lo solicitado. Requiere a la parte demandante.
05088311000220210026300	Verbal Sumario	ICBF		El Despacho Resuelve: No se accede a lo pedido por la Defensoría de Familia.
05088311000220210028000	Especiales	EDUARDO ARLEY LONDOÑO ZAPATA		Corrige auto
<u>05088311000220210029000</u>	Amparo de Pobreza	JOHAN SNEYDER GOMEZ PIMIENTA		Concede amparo de pobreza

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/05/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

**EN CASO DE TENER PROBLEMAS PARA DESCARGAR LAS ACTUACIONES DEL DESPACHO, POR FAVOR SOLICITARLAS AL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL
J02FCTOBELLO@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO**